



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

SUBGERENCIA DE SERVICIOS LOCALES

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"
"Año del Centenario de la Reincorporación de la Provincia de Tarata al Perú"



Ilabaya, 11 de Julio del 2025

OFICIO N° 285-2025-MDI/SGSL

PERÚ Ministerio del Ambiente



2025054981

11/07/2025 12:16:11 PM
Clave verificación: 637784g

Señor:

JUAN CARLOS CASTRO VARGAS.

Ministro del Ambiente.

Presente -

ASUNTO : SOBRE INFORMACIÓN DE ATENCIÓN DENUNCIAS AMBIENTALES DEL PERÍODO 2024.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarle cordialmente, a nombre de la Municipalidad Distrital de Ilabaya, de nuestro señor alcalde Ing. Juan Ordóñez Miranda y a la vez en mérito al artículo 43° Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del S/NIA...* de la Ley N° 28611 - Ley General del ambiente, cumplimos con informar que la Municipalidad Distrital de Ilabaya no ha recibido denuncias ambientales ni vía virtual ni de manera física correspondiente al periodo 2024.

Esperando contar con su atención, me despido de usted no sin antes hacer propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA

G.D.E. G.D.E. G.D.E.

C.P. Onorato Alarcón
SUBGERENCIA DE SERVICIOS LOCALES

C.C. Alarcón
SGSL

CUD. 20250011054588